PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Especialidad en Lengua castellana y Literatura

Presentado por:
María Calle Pérez

Dirigido por:
Felipe Montero Ramírez

Alcalá de Henares, a 14 de junio de 2021

ÍNDICE

1.Introducción 3
2. Marco normativo 4
3. Elementos transversales 5
3.1 Objetivos generales de etapa 5
3.2 Objetivos específicos 7
3.3 Competencias clave. 9
3.4 Contenidos 12
3.4.1 Secuenciación y temporalización de los contenidos 13
3.5 Metodología 19
3.5.1 Estrategias 21
3.5.2 Técnicas 21
3.5.3. Propiciar un aprendizaje grupal y cooperativo. Situaciones didácticas y tipos de interacción. Feed-back. 23
3.5.4 Sobre las tareas de enseñanza aprendizaje 23
3.6 Evaluación 25
3.6.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables 25
3.6.2 Instrumentos de evaluación 26
3.6.3 Criterios de calificación 27
4. Recuperación de materias pendientes 27
5. Medidas de atención a la diversidad 28
6. Actividades complementarias extraescolares 30
7. Elementos transversales del currículo 31
8. Evaluación práctica docente y programación 32
9. Desarrollo de una Unidad Didáctica. 32
9.1 Secuenciación de contenidos, criterios, estándares de aprendizaje y competencias clave 32
9.2 Justificación Unidad didáctica 48
9.3 Competencias. 48
9.4 Objetivos 49
9. 5 Contenidos 49
9.6 Metodología 50
9.7 Actividades de enseñanza-aprendizaje 51
9. 8 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. 58
9. 8. 1 Criterios de evaluación 58
9. 9 Medidas de atención a la diversidad 59
10. Bibliografía 59
11. ANEXOS 60

1. Introducción

Programación es un término que identifica, desde una perspectiva general, planificación sistematizada en un marco de trabajo.

La LOE-LOMCE utiliza el vocablo con diferentes significados, para hacer referencia a distintas planificaciones en la intervención educativa. En el ámbito que nos concierne, entendemos el concepto de Programación Didáctica como la concreción de los elementos de planificación curricular decididos a nivel de centro. De esta forma, la Programación Didáctica es el documento que recoge nuestras intenciones para un curso académico de un grupo clase a nivel curricular. En ella, determinaremos como elementos específicos los objetivos del curso, los contenidos habitualmente en relación con unidades didácticas, la metodología, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables y las medidas de atención a la diversidad, entre otros. Su carácter sintético lo convierte en un eficaz medio de transmisión de las intenciones de un profesor respecto a otros compañeros, órganos directivos, servicio de inspección, etc.

La programación de aula ha de apasionar, emocionar realmente al alumnado, respetar y responder a sus intereses y sus necesidades. Tiene que ser fascinante para el docente y responder, por tanto, a los intereses también de este, pues es quien diseña y la lleva a la práctica. Debe respetar de igual forma los ritmos individuales y de desarrollo evolutivos de los discentes, partir de los conocimientos previos de estos, estimular la autonomía, la acción, el pensamiento creativo, propiciar actividades que admitan una gran variedad de respuesta, favorecer las acciones individuales y los diferentes tipos de agrupaciones, ampliar los conocimientos, las experiencias, actitudes y los hábitos ya adquiridos (Sánchez-Bañuelos y Fernández, 2003)

En conclusión, la programación es una respuesta a las necesidades educativas de alumnos, centros, padres y profesores. El objetivo es describir anticipadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, para evitar la improvisación. En definitiva, y tal como afirma Cassany en su decálogo de la Programación, programar es la suma de filosofía, técnica, práctica, cerebro y corazón[1].

[1] VV.AA. 2003. *Enseñar lengua*. Ed. Graó.

El centro seleccionado es el Colegio Diocesano Cardenal Cisneros, situado en la Calle Donante de Sangre nº 1 en la localidad de Leganés, Madrid. Fue fundado en 1965 por D. Laureano Castán Lacoma, obispo de la Diócesis de dicha localidad por aquel entonces, acogiendo hasta ahora alumnos y alumnas de toda la provincia y de provincias limítrofes.

Los alumnos que asisten al centro suelen comenzar desde la etapa de infantil, si bien otros provienen de diversos colegios de la provincia de Madrid. Está localizado a diez o quince minutos andando del centro de la ciudad y resulta de muy fácil acceso dada su ubicación en la periferia de la localidad.

Las familias son mayoritariamente de clase social media con un nivel socio-económico medio-alto.

Asimismo, cuenta con servicios de comedor, aula matinal, actividades extraescolares y de tiempo libre. Gracias a su amplia oferta formativa y educativa, el centro prepara a sus alumnos para continuar con éxito sus estudios superiores o para su inserción en la vida laboral acorde a su formación profesional. El centro ofrece enseñanza bilingüe para la etapa de Educación Primaria y se acoge al programa Erasmus+, mediante el cual sus docentes pueden formarse internacionalmente.

El alumnado del colegio se caracteriza por presentar, en su mayoría, un buen nivel académico. Son alumnos cuyo vocabulario suele ser más o menos solvente, si bien eso no quiere decir que no presenten dificultades. Su comprensión textual y expresión verbal es contundente, pero no sucede lo mismo en la ortografía y, sobre todo, en la expresión oral. Además, por lo general, se trata de un alumnado de un pensamiento muy concreto, presentando ciertas dificultades para alcanzar el pensamiento abstracto. El curso en que nos centraremos es 1º de Bachillerato.

2. Marco normativo

Nuestra programación ha sido elaborada a partir de los principios normativos que quedan marcados por la **Ley Orgánica 2/2006**, del 3 de mayo, de Educación, tras haber sido modificada por la **Ley Orgánica 8/2013,** del 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Asimismo, es necesario acudir a la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las

relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

La ley en la que se ha basado la programación es la **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre en la cual se recogen las mejoras en cuanto a la calidad educativa. Asimismo, y en cuanto a las disposiciones autonómicas, se ha tomado como referencia el decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato

En base al marco normativo explicitado, podemos afirmar que se ha elaborado una programación que desarrolla el currículo educativo y que reúne los requisitos recogidos en la ley, teniendo en cuenta las posibilidades que el propio centro educativo ofrece y obteniendo con ellos una programación adaptada y adecuada a los alumnos del centro; siempre con la legislación y los criterios de calidad como cimientos de la programación.

3. Elementos transversales

3.1 Objetivos generales de etapa

El Real Decreto 1105/2014 define los objetivos como los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacitará para acceder a la educación superior.

El Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato enumera los siguientes objetivos que han de ser alcanzados:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Asimismo, según este decreto y en relación con la asignatura que nos concierne, la materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la

vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita.

La materia objeto de programación se subdivide en cuatro grandes bloques: el bloque de Comunicación oral (escuchar y hablar), bloque de Comunicación escrita (leer y escribir), el bloque denominado Conocimiento de la lengua y, por último, un bloque dedicado a la Educación literaria. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

3.2 Objetivos específicos

Objetivos específicos de la materia
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar
-Comprender y producir textos procedentes de la comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. -Comprender, producir y organizar textos expositivos y argumentativos orales -Comprender y conocer los géneros textuales orales propios del ámbito académico -Comprender y producir textos orales procedentes de medios de comunicación social, así como los recursos empleados.

Objetivos específicos de la materia
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
-Comprender y conocer la comunicación escrita en el ámbito académico. -Comprender, producir y organizar textos expositivos escritos del ámbito académico. -Comprender, producir y organizar textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. -Conocer y comprender los procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Objetivos específicos de la materia
Bloque 3. Conocimiento de la lengua
-Reconocer y caracterizar morfológica, sintáctica y semánticamente al sustantivo y al adjetivo. -Reconocer el verbo, su flexión y las perífrasis verbales. -Conocer la tipología y los valores gramaticales del pronombre. -Conocer la tipología y los usos de los determinantes. -Reconocer las diferencias entre pronombres y determinantes. -Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas simples y complejas. -Observar, reflexionar y explicar las diferentes formas de organización textual. -Reconocer y explicar las propiedades textuales, sus procedimientos y las modalidades textuales. -Conocer las variedades de la lengua. -Explicar la pluralidad lingüística de España y sus orígenes históricos. -Reconocer y explicar las variedades funcionales de la lengua.

Objetivos específicos de la materia
Bloque 4. Educación literaria
-Estudiar las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX. -Analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX. -Identificar las características temáticas y formales de las obras y fragmentos relacionándolas con el contexto, movimiento, género y autor. -Interpretar de forma crítica los fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. -Planificar y elaborar trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. -Desarrollar la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer. -Componer textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

3.3 Competencias clave.

DeSeCo (2003) define competencia como «la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada». La competencia «supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz» Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales.

A efectos de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, las competencias clave del currículo son las siguientes:

a) Competencia en Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Competencia aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Competencias del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Competencias de conciencia y expresiones culturales

El área de Lengua castellana, como el resto de las áreas lingüísticas, contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas del currículo, ya que son instrumentos para la comunicación, la inserción en la sociedad, la representación del mundo, la expresión de los sentimientos y el fomento de la creatividad. Por su incidencia directa, esta área contribuye especialmente al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística*. También contribuye al desarrollo de la *Competencia social y cívica*, la *Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* y a la *competencia digital*. Su aportación es también relevante en cuanto a que es la base para la adquisición y desarrollo de la *Competencia matemática y en ciencia y tecnología*. Además, manifestaciones literarias, musicales, de las bellas artes, el cine, etc. contribuyen de forma relevante al desarrollo de la *Competencia de conciencia y expresiones culturales*.

a) *Competencia en comunicación lingüística*

El área de lengua castellana contribuye de forma directa al desarrollo de esta competencia. La lengua castellana, así como todo el conjunto de lenguas, extranjeras y propias, contribuye al desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales. En el área de Lengua castellana y literatura se desarrollan estrategias de expresión oral y escrita, comprensión de mensajes de diferente tipología, enriquecimiento de vocabulario, estrategias para una correcta fluidez verbal, la adquisición y aplicación de estructuras gramaticales que inciden en la calidad de su expresión, o la aportación literaria que contribuye a mejorar la riqueza comunicativa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias

c) Competencia digital

Esta área contribuye a la competencia digital proporcionando conocimientos, destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica, evaluando su pertinencia. En especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y, su uso en la expresión oral y escrita. El currículo incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, etc.

d) Competencia de aprender a aprender

El área de Lengua castellana, entre otras, posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje, gestionando de manera eficaz su aprendizaje y reflexionando críticamente sobre los fines y el objeto del mismo. La lectoescritura, junto al

cálculo y las TIC, son herramientas básicas para la construcción del conocimiento. El aprender en equipo, en grupos cooperativos y la autonomía en el aprendizaje contribuyen significativamente a su desarrollo. La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social.

e) Competencias social y cívica

Es necesario como base para una buena comunicación un buen uso de los códigos y usos lingüísticos. El lenguaje contribuye de esta manera a construir una imagen del mundo, de la personalidad, mediante el desarrollo de la capacidad de expresar vivencias, opiniones, emociones, sentimientos e ideas, y a regular la propia conducta proporcionando un equilibrio. El área de lengua castellana contribuye, a su vez, a comunicarse con otras personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como medio fundamental de apertura a las demás personas, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.

f) Competencias de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La lengua castellana, y todas las lenguas en general, son instrumentos de comunicación y de creación pensamiento. De esta manera, la lengua contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal. La comunicación, verbal y no verbal, de las diferentes lenguas que se utilicen, contribuirán al aumento de la autoestima y desarrollo personal, y garantizará una adecuada interacción social.

g) Competencias de conciencia y expresiones culturales

El área de Lengua castellana y literatura contribuye al desarrollo de la Competencia conciencia y expresión cultural en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas. La lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de esta competencia, desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad enriquecedora y placentera a la vez que se da cauce

a la tendencia natural del ser humano al juego, al placer, a la libertad, y a la imaginación creadora.[2]

3.4 Contenidos

A efectos del Real Decreto 1105/2014, se entenderá por contenidos el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

En la asignatura de Lengua castellana y Literatura la organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

Con el bloque de contenidos de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado.

El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad

[2] Las competencias presentadas se han tomado del RD 1105/2014. Las características de cada una de ellas proceden de http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/curriculo-primaria/pdf/PDF/Lengua%20Castellana/03-1%20LENGUA%20CASTELLANA%20Y%20LITERATURA.pdf

original: servir de base para el uso correcto de la lengua. El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

3.4.1 Secuenciación y temporalización de los contenidos

A partir de los contenidos explicitados anteriormente, se propondrá una secuenciación y temporalización de los mismos para el curso de 1º de Bachillerato durante un año académico, tomando como base lo concretado en el currículo oficial y los distintos bloques de contenido de la asignatura.

	Bloque I Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III Conocimiento de la lengua	Bloque IV Educación literaria	Número de sesiones	Temporalización
Unidad didáctica I Historia cotidiana	La comunicación humana: comunicación verbal y comunicación no verbal	La comunicación escrita. Características	Las clases de palabras. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Vocabulario jurídico y latinismos Escritura expresiones numéricas	Lírica popular-tradicional: jarchas, cantigas de amigo y villancicos Poesía narrativa: mester de juglaría y clerecía	8 sesiones	Del 14 al 24 de septiembre
Unidad didáctica II ¡Cómo se pasa la vida!	El lenguaje y las lenguas. Características comunicación oral	Lengua escrita. Características	El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Ortografía b y v Formación sustantivos y adjetivos	La poesía cancioneril. El romancero viejo. Juan de Mena, el marqués de Santillana y Jorge Manrique	8 sesiones	Del 25 al 7 de octubre
Unidad didáctica III De sus ojos tan fuertemente llorado	Textos expositivos y argumentativos orales.	Géneros escritos: tipología de textos escritos y textos electrónicos	El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. Las formas no personales Ortografía j, g y h Familia léxica y campo semántico	La poesía épica. El cantar de Mio Cid	9 sesiones	Del 9 al 21 de octubre

Unidad didáctica IV Consejos de don Amor.	Géneros orales dialogados: la conversación, el debate, la tertulia y el coloquio.	Funciones del lenguaje Textos expositivos procedentes del ámbito académico	El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Tilde diacrítica Paronimia	Narrativa medieval en prosa Alfonso X, el conde Lucanor y el Libro de buen amor	10 sesiones	Del 23 de octubre al 11 de noviembre
Unidad didáctica V Mientras más inconvenientes, más la quiero	Géneros orales monologados: la exposición oral. Actos de habla	Textos escritos procedentes de los medios de comunicación social	Oración y enunciado Clasificación de la oración simple. La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación Homonimia Usos del punto	La Celestina	11 sesiones	Del 13 al 27 de noviembre

	Bloque I Comunicación oral: escuchar y hablar	**Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir**	**Bloque III Conocimiento de la lengua**	**Bloque IV Educación literaria**	**Número de sesiones**	**Temporalización**
Unidad didáctica VI Yo, simplemente, llegué, creyendo ser así.	Géneros textuales orales propios del ámbito académico	El texto o discurso. Tipología o variedad textual.	El sujeto: concordancia, posición y agentividad. Oraciones impersonales. Usos del se El predicado. Usos de los dos puntos	La novela picaresca: *el Lazarillo de Tormes* La novela bizantina y pastoril	9 sesiones	Del 2 al 17 de diciembre

Unidad didáctica VII Dichoso el humilde estado del sabio que se retira	Textos orales procedentes de los medios de comunicación social.	Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	Los argumentos del verbo. Los complementos no argumentales . Los signos de puntuación. La coma Sinonimia	La lírica renacentista: Garcilaso de la Vega y Fray Luis de León	10 sesiones	Del 11 al 22 de enero
Unidad didáctica VIII -Brava comparación- dijo Sancho.	La publicidad	Objetividad y subjetividad textual	Subordinación Oraciones subordinadas sustantivas. Tipos, nexos y funciones Los signos de puntuación. El punto y coma. Palabras parónimas	Obra narrativa de Cervantes: *Don Quijote de la Mancha*	9 sesiones	Del 26 de enero al 5 de febrero
Unidad didáctica IX Yo, simplemente, llegué, creyendo ser así.	El diálogo	La narración Rasgos lingüísticos propios de un texto narrativo	Oraciones subordinadas adjetivas. Tipos nexos y funciones. Reglas de acentuación diptongos, triptongos e hiatos.	El barroco. Lope de Vega Luis de Góngora Francisco de Quevedo	11 sesiones	Del 9 al 25 de febrero
Unidad didáctica X A andar se aprende andando. A analizar analizando	Textos expositivos orales	La descripción Rasgos lingüísticos propios de un texto Descriptivo	Subordinación Oraciones subordinadas adverbiales. Tipos nexos y funciones. Los dos puntos Usos del infinitvo y gerundio.	Los orígenes del teatro peninsular El teatro en el siglo XVII. La Comedia Nacional	10 sesiones	Del 1 al 12 de marzo

	Bloque I Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III Conocimiento de la lengua	Bloque IV Educación literaria	Número de sesiones	Temporalización
Unidad didáctica XI ‘’Escarrancharse’’	La exposición divulgativa	La exposición Rasgos lingüísticos propios de un texto expositivo	El léxico y su formación Semántica. Significado, cambios y relaciones significativas. Acortamientos, siglas y acrónimos. Conque, con que, con qué	Tirso de Molina Calderón de la Barca Lope de Vega	11 sesiones	Del 15 al 29 de marzo
Unidad didáctica XII La argumentación	Textos argumentativos orales	La argumentación Rasgos lingüísticos propios de un texto argumentativo	Causas del plurilingüismo. El castellano Porque, por que, por qué, porqué Vocabulario literario Palabras de escritura dudosa	El prerromanticismo. La poesía ético-filosófica. Cronología del movimiento en España	9 sesiones	Del 6 al 20 de abril
Unidad didáctica XIII ¿Existen estrellas de quarks?	La entrevista Personal	Los géneros periodísticos. Caracterización lingüística de los textos periodísticos	Las variedades dialectales del español. Los préstamos léxicos Leísmo, laísmo y loísmo.	El Romanticismo. Espronceda, Bécquer, Rosalía de Castro. El teatro romántico. La novela histórica	11 sesiones	Del 22 de abril al 10 de mayo

Unidad didáctica XIV Que de noche le mataron…	La entrevista de trabajo	El texto explicativo. La pregunta implícita. La estructura del texto explicativo	Los dialectos históricos. El gallego El catalán. El vasco. Los signos de interrogación y exlamación. La palabra donde.	El Realismo. La novela realista. Galdós y Clarín	9 sesiones	Del 12 al 25 de mayo
Unidad didáctica XV El Determinismo	El reportaje. La noticia	Textos profesionales y empresariales	Bilingüisimo y diglosia. Lenguas en contacto El español en la actualidad El español de América Formas verbales incorrectas.	El Naturalismo. Escritoras del Costumbrismo, Realismo y Naturalismo	10 sesiones	Del 25 de mayo al 5 de junio

3.5 Metodología

El RD 1105/2014 define la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor, facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose a nivel competencial de este mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

La metodología que se empleará es la denominada metodología activa cuyo objetivo es contextualizar el proceso educativo, presentar de manera relacionada los contenidos y fomentar el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo así la participación, la experimentación y la motivación del alumnado al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

El enfoque competencial de la materia de Lengua castellana y Literatura y su objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje

Este desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en función de los distinto ámbitos y prácticas sociales aconseja optar por metodologías activas de aprendizaje en las que alumnos y alumnas son los agentes y protagonistas de la comunicación y reconocen en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social.

Con estas premisas, se seguirán las siguientes orientaciones o principios metodológicos.

En primer lugar, se partirá del *nivel de desarrollo del alumno*, concretando con actividades de identificación de conocimientos que mostraremos en el inicio de la tarea docente y favoreceremos la construcción de aprendizajes significativos.

Tendremos en cuenta la *individualización y socialización*. Los modelos de actividades y tareas que se han seleccionado van alternando propuestas de trabajo individual (que exigen toma de contacto, análisis, aplicación), con propuestas de trabajo en equipo y en

grupo aula. Ello facilita el desarrollo de estos dos principios que deben entenderse como complementarios.

Se impulsará el desarrollo de la *capacidad de ''aprender a aprender''*, transferencia e integración de los aprendizajes.

Se tendrá en cuenta, además, el *principio de motivación*. El desarrollo de este principio requiere utilizar estímulos variados tales como: permitir la selección, en ocasiones, de algunos recursos materiales, metodológicos o personales para desarrollar actividades (estímulo intelectual).

Como se ha mencionado, el planteamiento educativo se desarrollará desde un *enfoque competencia*l. Esto implica considerar el nivel de partida competencial y estimular su desarrollo desde la comprensión de saberes que permitan poner en práctica nuevos conocimientos en distintos contextos, fomentando el análisis de lo realizado y valorando lo que se ha aprendido, de modo que se potencie un aprendizaje autónomo en el marco de aprendizaje permanente. [3]

Otro de los principios metodológicos que se pretenderá llevar a cabo es impulsar la *participación activa del alumno*. El aprendizaje significativo requiere actividad mental por parte del sujeto que aprende. Para ello, el alumno debe estar motivado hacia las tareas que va a emprender. Por nuestra parte, como docentes podremos utilizar estímulos varios para conseguirlo:

-Estímulos emocionales: apoyo a los logros, atención directa en las dificultades, atractivo en la presentación de contenidos, etc.

-Estímulos intelectuales: como ejercitar su capacidad de toma de decisiones.

-Estímulos sociales: utilización de recursos característicos del medio, de trabajos en grupo etc.

Se intentará, además, dotar a las actividades de enseñanza-aprendizaje de un *carácter lúdico*.

Con aprendizaje significativo queremos decir que tenemos que intentar llegar a establecer vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que hay que aprender y los que ya se

[3] Lo apuntado hasta el momento ha sido tomado del manual Pozo, Juan Ignacio; Postigo, Yolanda. *Las estrategias de aprendizaje en las distintas áreas del currículum.*

dominan. De esta forma, hablar de aprendizaje significativo exige referirse al sentido, al interés de determinados contenidos desde la perspectiva del alumno, la materia y la utilidad que poseen para la adquisición de nuevos aprendizajes.

3.5.1 Estrategias

Como alternativas estratégicas se emplearán la exposición y la indagación, que identifican al protagonista de la transmisión de conocimientos en un momento (exposición del profesor y/o del alumno/s), en el caso de la primera, y el grado de autonomía en la construcción de los conocimientos (estrategias indagatorias mediante aprendizaje dirigido, semidirigido o ‘’libre’’) en la segunda. La utilización de la exposición deberá restringirse a momentos clave del tratamiento de la unidad didáctica: Planteamientos panorámicos o introductorios, síntesis o recapitulaciones finales.

Las estrategias de indagación, por su parte, se encontrarán en situaciones de acción y reflexión. Así, podrán:

- Identificar problemas
- Intentar determinar algunas de sus causas
- Obtener datos, clasificarlos, analizarlos y compararlos
- Establecer conclusiones y generalizarlas.

3.5.2 Técnicas

Entre las técnicas para la identificación de conocimientos previos destacamos:

- Los cuestionarios orales, con preguntas significativas sobre la unidad didáctica
- Diálogos
- Los mapas cognitivos o representación esquemática de las conceptualizaciones previas de los alumnos.
- Las representaciones plásticas o dramáticas improvisadas. Pueden referirse a paisajes, objetos, escenas, personajes o situaciones.

Entre las técnicas para la *adquisición de nuevos contenidos* podemos subrayar:

- La exposición oral (García Ruiz,2003). Su valor formativo es amplísimo, dado que favorece el desarrollo del autodominio y de la autoconfianza, de la capacidad de razonamiento y ayuda la disciplina del pensamiento.

- El debate y el coloquio (Galindo Morales,2004). Se trata de técnicas de enorme riqueza y proyección educativa porque gracias a ellas se impulsa a los alumnos a planificar tareas, a buscar información, a formar su propia opinión, a exponerla de forma ordenada, a respetar tanto el turno de palabra como el contenido de la exposición de los otros, a contrastar puntos de vista etc.
- Otra de las técnicas es la lectura de imágenes que permite introducir en el aula distintas realidades que de otra forma (visitas, observación directa), sería difícil o imposible contemplar: DVD, CD, diapositiva, fotografía, dibujo o grabado.
- Los comentarios de textos (García Ruiz, 1995). En cuanto a su aplicación, se seguirán las siguientes fases:

1ª. El profesor presente el texto y plantea interrogantes dirigidos a estimular al alumno para situarlo e interpretarlo
2ªLectura del texto por parte de los alumnos, de forma individual. El profesor puede proponer o no unos puntos concretos que faciliten el análisis y el alumno apoyado en estos tomará notas que le faciliten su interpretación
3ª Lectura u observación guiada simultánea de los elementos del texto para facilitar su análisis sistemático.
4ª Síntesis final (oral y/o escrito) que integre los elementos analizados y exprese las conclusiones y la valoración personal del alumno

- El trabajo de campo se trata de un estudio en profundidad de algún aspecto de la realidad que haya sido planteado previamente en el aula, empleando la metodología de la indagación con sus clásicas fases de la preparación en el aula, la realización en el campo, la exploración en el aula.
- Itinerarios didácticos (García Ruiz, 1993). El uso de esta técnica siempre presupone un diseño específico previo dentro de un proyecto didáctico, en conexión con el currículum de la materia.
- Otra técnica metodológica es el interrogatorio.
- Estudio dirigido y tarea dirgida. La función explicativa del profesor se transforma en acompañante y orientador. Ç
- Investigación (Fernández Martínez, 2004)
- La encuesta definida como una técnica de investigación social.

- La entrevista. Es una técnica de recogida de datos más directa, más personal que la encuesta. No obstante, es cierto que requiere mucho tiempo y que es menos objetiva que esta última, pudiéndose caer en falsas interpretaciones.
- Tabla de datos.

3.5.3. Propiciar un aprendizaje grupal y cooperativo. Situaciones didácticas y tipos de interacción. Feed-back.

Otras de las técnicas que se intentará potenciar es el *flipped classroom* o aula inversa y *el flipped learning*. En el entorno del *flipped classroom* la forma de aprender de los alumnos también se transforma los alumnos aprenden a aprender estudiando y resolviendo de forma autónoma sus propias dudas. Los alumnos también aprenden a reflexionar sobre su propio aprendizaje y a comunicar sus dificultades al profesor.[4]

Este proceso se inicia mediante el envío por parte del docente a través de medios electrónicos la información a aprender y pidiéndoles que estudien estos materiales que originalmente eran documentos electrónicos pero que ahora pueden incluir vídeos y screencasts.

En toda esta tipología de nuevas orientaciones metodológicas que se plantean, el papel del profesor cambia al enseñar mediante una metodología de aprendizaje inverso. El profesor deja de destinar la mayor parte del tiempo de clase a la transmisión de contenidos y dedicará mucho más tiempo a resolver dudas y hacer trabajar a sus alumnos en clase, a observarles mientras lo hacen para detectar a los que tienen dificultades y a ayudarles proporcionándoles feedback.

3.5.4 Sobre las tareas de enseñanza aprendizaje

Se propiciará, también una amplia gama de actividades (además de tareas) introductorias, de desarrollo o profundización, de reflexión, de recuperación, de producción, etc., graduadas de menor a mayor grado de dificultad. Estas actividades han de estar organizadas y estructuradas didácticamente en tres fases de enseñanza:

[4] Lo que se presenta en este apartado ha sido tomado de VV.AA *LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTAS MEDIADORAS DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS* VOLUMEN I: FUNDAMENTOS Y REFLEXIONES. Cap VIII.

- *Presentación:* el alumno participa activamente. El profesor atrae la atención mediante preguntas directas. Se pone al alumno en trance para que adquiera, desarrolle y utilice su capacidad de razonamiento lógico. Situación didáctica.

- *Práctica controlada:* el alumno ha de fijar la estructura, forma y función en la memoria. Situaciones didácticas.

- *Producción***:** el alumno ha de contextualizar en sus propias producciones escritas lo que se le ha presentado y con lo que ha practicado. Situación didáctica.

En cuanto a los recursos didácticos, se subdividirán en los siguientes tipos:

Recursos materiales

Los recursos materiales son soportes físicos, facilitadores de la información en el proceso comunicativo-educativo, puesto que su misión estriba en vehiculizar esa información, en ser, en definitiva, canales de la misma (COLOM CAÑELLAS, A. Y OTROS. 1988:18). Los recursos materiales pueden ser de naturaleza muy variada. Sin embargo, en general, pueden distinguirse las siguientes subtipologías:

- Materiales impresos

-El libro de texto, material bibliográfico, las fuentes, los documentos de carácter público (leyes, decretos, ordenanzas, contratos etc). En la actualidad, muchos están digitalizados y puede accederse a ellos utilizando Internet. Otro recurso o material es la prensa.

- Material cartográfico:

-Mapas, croquis o el archivo de aula. contribuyen a desarrollar en nuestras aulas el proceso de conceptualización del espacio.

- Material audiovisual:

Entre los materiales audiovisuales que pueden manejarse en el aula, destacan:

-Diapositivas (proyector), transparencias (Retroproyector), grabaciones sonoras interesantes televisión/vídeo/cine.

- Material instrumental

Bajo esta denominación se agrupan los instrumentos que se emplean en el estudio e investigación de las distintas áreas, y que a la vez son un excelente recurso didáctico para

el aprendizaje de las mismas (García Ruiz, 2003). Destaca la pizarra, el cuaderno de observaciones, los cuadernos de trabajo o incluso el cuaderno de campo.

Recursos informáticos.

El uso generalizado de las TIC constituye uno de los desafíos más importante del sistema educativo español. En este sentido, deben mencionarse las ventajas del ordenador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea como objeto de estudio en sí mismo, como recursos didácticos o como herramienta o instrumento para facilitar el acceso al currículo.

En este apartado, se deben mencionar, asimismo, los Programas de Enseñanza Asistida por Ordenador (EAO), programas que posibilitan metodologías diversas de uso del ordenador.

Recursos ambientales

En el propio centro y fuera del propio espacio-aula podemos destacar el aula de informática para la búsqueda de información, la sala de audiovisuales, para el visionado de material de estas características (muy útil para la explicación de las unidades didácticas y la realización de actividades). La biblioteca o las salidas fuera del centro también desempeñan un importante papel.

Recursos personales

En un sentido restringido, los alumnos y los profesores desempeñan un papel de recursos, de vehículos de transmisión y/o de mediación de conceptos, procedimientos y actitudes. En un sentido más amplio, cualquier agente social, cualquier trabajador, cualquier profesional de la información puede ser considerado medio personal en la construcción de conocimientos y valores.

3.6 Evaluación

3.6.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Como venimos haciendo hasta ahora, definiremos el concepto de criterios de evaluación para poder, así, abordarlo con mayor profundidad. El RD 1105/2015 nos explica que estos criterios son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Cada uno de estos criterios de evaluación se corresponde con lo que se denomina estándar de aprendizaje evaluable. Según el RD 1105/2015, los estándares de aprendizaje evaluables son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

En el decreto que empleamos como sustento de nuestra programación, aparecen los siguientes criterios de evaluación junto con los estándares de aprendizaje correspondientes. Todos ellos se encuentran incluidos en el anexo 1

3.6.2 Instrumentos de evaluación

Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4
-Entrevista -Debates -Vídeos -Audios	-Pruebas escritas -Producción de textos diversos -Lecturas comprensivas	-Tareas y actividades diarias -Pruebas escritas -Portafolio o dossier	-Fichas de lectura -Pruebas escritas -Trabajos monográficos o pequeñas investigaciones

Como instrumentos de evaluación comunes a los cuatro bloques, se utilizarán los siguientes:

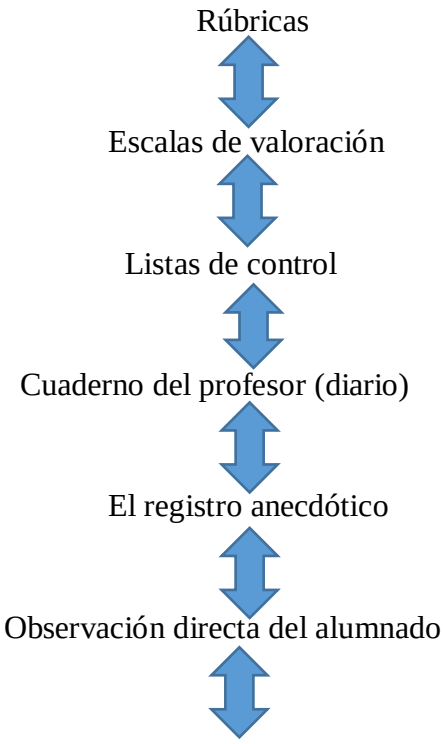

Cualquier producto solicitado por el docente

3.6.3 Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR EVALUACIÓN	
-Media de los exámenes (se prevén dos por evaluación)	-Supondrá el 60% de la nota final.
-Trabajo diario: participación, actitud, actividades de investigación	-Supondrá el 20%.
-Realización de las lecturas obligatorias (control de lectura, coloquios).	-Supondrá el 20%

En lo que se refiere a la ortografía, el alumnado de Bachillerato ha de demostrar en sus escritos un dominio del castellano similar al que se exige en la prueba de Acceso a la Universidad. Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del profesor. En cuanto a la acentuación, cada tres errores de acentuación se deducirá 0,25 puntos (hasta un máximo de dos puntos)

A partir de seis faltas en cualquier trabajo o prueba objetiva se obligará al alumno a seguir ejercicios para mejorar la ortografía, (o bien con un libro específico de ortografía o con cuadernos de recuperación, lectura, etc…) bajo la supervisión del profesor. Todo lo antedicho, junto con el programa, las lecturas, etc… será puesto a disposición de los alumnos en los primeros días del curso, para que no haya dudas. Aunque será recordado cuantas veces sea preciso a lo largo del mismo.

4. Recuperación de materias pendientes

En dicho seguimiento se procederá a reforzar aquellos contenidos y destrezas en las que el alumno presenta mayores dificultades, trabajándolos con más atención, reflexionando sobre ellos, resolviendo dudas y afianzándolos, para lo cual es imprescindible la participación e implicación del alumno en el proceso de aprendizaje.

Son varias las medidas que pueden aplicarse en dichas circunstancias. Por ello, será el docente quien seleccione cuál o cuáles de ellas se llevan a cabo, en función de las

necesidades del discente, sus dificultades, su mejoría en contenidos concretos y su evolución a lo largo del curso presente.

Las medidas que se ofrecen son las siguientes:

-Trabajo de actividades de refuerzo (incluidas en los libros de texto, cuadernos de apoyo, fotocopias, actividades online, etc.).

-Elaboración y entrega de tareas, trabajos y/o productos que demuestren que el alumnado ha mejorado en la materia o en una competencia determinada.

-Realización de pruebas escritas y objetivas que, partiendo de los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias, demuestren que el alumnado ha mejorado

Asimismo, la dedicación, esfuerzo y rendimiento de los alumnos serán valorados y reconocidos con objetividad. En Bachillerato, los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

5. Medidas de atención a la diversidad

La diversidad de alumnos que existe en las aulas repercute en nuestra labor docente. El desarrollo de capacidades, como la adquisición y asimilación de conocimientos dependen de las condiciones personales y contextuales de nuestros alumnos. Se optará, en esta programación, por una respuesta abierta y flexible, posibilitando una serie de medidas que intentan favorecer y facilitar el cumplimiento de los objetivos y competencias mentadas en los apartados precedentes.

La atención a la diversidad en aula incluye todas las actuaciones curriculares y organizativas que orientan el proceso de enseñanza aprendizaje. Uno de los principios que actúa como eje central de nuestra programación es el principio de equidad recogido en la LOE-LOMCE en su Título II, el cual promueve la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación.

Como respuesta a la heterogeneidad del alumnado en el aula, teniendo en cuenta factores de índole personal y social, se desarrollará a continuación, una respuesta educativa diferenciada que tiene como objetivo adecuarse a las necesidades de cada alumno.

Alumnos con distinto ritmo en el aprendizaje y distintos intereses	
Diferentes agrupamientos	-Grupos flexibles -Desdobles -Grupos de profundización-ampliación -Talleres
Horario-espacio flexible	-Distribución de distintas actividades en el mismo espacio de tiempo para distintos alumnos. -Temporalización flexible de las actividades -Atención a la curva de la fatiga
Estrategias de aprendizaje cooperativo	-Tutoría entre iguales -Coloquios y/o asambleas
Técnicas de aprendizaje cooperativo	-Técnicas de modificación de conducta, Modelamiento
Selección de materiales y recursos	-Priorización de materiales según las necesidades del alumno Utilización de materiales complementarios y de apoyo y de materiales con conocimientos previos- Uso de las ITC como recurso motivador
Adecuación de actividades	-Actividades de ampliación -Actividades de refuerzo -Banco de actividades graduadas
Adecuación de técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación	-Utilización de distintas técnicas de recogida de información -Instrumentos visuales, verbales o gráficos.

Alumnos que presentan dificultades en aspectos básicos e instrumentales y que no han desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio	
-Alumnos que promocionan con valoración negativa -Dificultades en el aprendizaje después de no promocionar	-Grupos de desdoble: refuerzo colectivo -Atención individualizada: refuerzo individual

Respuesta a la interculturalidad

Selección de contenidos	-Alimentación: ejemplos de alimentos típicos, utensilios, hábitos etc -Vestidos -Música, danza, fiestas
Recursos	-Actividades de bienvenida -Compañero tutor -Talleres: cocina, vestido, música

Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	
ACNNE	-Adaptaciones del currículo: máximo desarrollo de capacidades personales y adquisición de las competencias básicas.
Alta capacidad intelectual	-Enriquecimiento del currículo -Ampliación y profundización del currículo ordinario

6. Actividades complementarias extraescolares

Las actividades complementarias se realizan fuera del aula con o sin pequeños desplazamientos del alumnado y del profesorado correspondiente. Por su parte, las actividades extraescolares tienen carácter voluntario. No forman parte del proceso de evaluación y no pueden ser motivo de discriminación alguna para ningún miembro de la comunidad educativa.

Se proponen, en primer lugar, las siguientes actividades extraescolares, una por cada trimestre. Debemos recordar que estas actividades tienen carácter voluntario, si bien desde el Departamento de Lengua y, por supuesto, desde el centro, se recomienda y aconseja fervientemente la participación, pues es, ante todo, una forma de estrechar de lazos con compañeros y profesorado.

Visita literaria a Segovia: ruta de Machado y San Juan de la Cruz	• Primer trimestre • 3 profesores	12 euros
Asistencia representación teatral : *Don Juan Tenorio*	• Segundo trimestre • 2 profesores	6 euros

Asistencia conferencia sobre lingüística (a determinar)	• Tercer trimestre • 3 profesores	10 euros

Como actividades complementarias, se proponen las siguientes:

Cuarentena en versos	• Primer trimestre	Todos los alumnos del centro
Visionado de una película en el FICG	• Segundo trimestre	1º de Bachillerato
Concurso literario del colegio	• Tercer trimestre	Dos categorías: ESO y Bachillerato

7. Elementos transversales del currículo

Según el artículo 10, del Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejero de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato, quedan establecidos los siguientes elementos transversales.

En primer lugar, queda expuesto que, La Consejería con competencias en materia de educación fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad.

Igualmente, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorpora elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. La Consejería con competencias en materia de educación fomentará las medidas para que los alumnos participen en actividades que les permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

La Consejería con competencias en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

8. Evaluación práctica docente y programación

Para realizar la autoevaluación de nuestra práctica docente se tendrán en cuenta los siguientes aspectos que aparecerán, asimismo, detallados. Todos ellos se integrarán en una rúbrica de autoevaluación con tres valores: 1, 2, 3. El número uno será indicador de que el aspecto en cuestión es conseguido de manera parcial, por lo que se debe profundizar en los propósitos establecidos para conseguir así un cumplimento total de los mismos. El número dos indicará que la práctica docente cumple sus objetivos, pero existe un cierto campo de mejora.

Las rúbricas de autoevaluación se adjuntarán en los anexos.

9. Desarrollo de una Unidad Didáctica.

9.1 Secuenciación de contenidos, criterios, estándares de aprendizaje y competencias clave

NºUD:1 Título: Historia cotidiana	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 8 sesiones	Temporalización Del 14 al 24 de septiembre
Bloque I La comunicación humana: comunicación verbal y comunicación no verbal	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.			1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.		
Bloque II La comunicación escrita. Características	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las			1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín		
Bloque III Las clases de palabras. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Vocabulario jurídico y latinismos Escritura expresiones numéricas	1.Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 2.Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.			2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto..		
Bloque IV Lírica popular-tradicional: jarchas, cantigas de amigo y villancicos. Poesía narrativa: mester de juglaría y clerecía	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas de este periodo			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.		
Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC						

Nº UD:2 Título: ¡Cómo se pasa la vida!	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 8 sesiones	Temporalización Del 25 al 7 de octubre
Bloque I El lenguaje y las lenguas. Características comunicación oral	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.			1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.		
Bloque II Lengua escrita. Características	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.			1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo		
Bloque III El adjetivo. Caracterización semántica, morfológica y sintáctica. Formación de adjetivos y adverbios. Ortografía b y v	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos. 3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.			1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc 2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.		
Bloque IV La poesía cancioneril. El romancero viejo. Juan de Mena, el marqués de Santillana y Jorge Manrique	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas de este periodo			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. .		
Competencias clave: CCL, CD,CAA, CSC, SEI, CEC,						

Nº UD: 3 **Título: De sus ojos tan fuertemente llorando**	**Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar**	**Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir**	**Bloque III. Conocimiento de la lengua**	**Bloque IV.** **Educación literaria.**	**Total de sesiones** **9 sesiones**	**Temporalización** **Del 9 al 21 de octubre**
Bloque I Textos expositivos y argumentativos orales	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,… ,utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos			2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.		
Bloque II Géneros escritos: tipología de textos escritos y textos electrónicos	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.			3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido		
Bloque III El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. Las formas no personales.Ortografía j, g y h .Familia léxica y campo semántico	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.			2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo y las perífrasis verbales en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componen. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo		
Bloque IV La poesía épica. El cantar de Mio Cid.	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. hasta el siglo XIX.		
Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SEI						

Nº UD: 4 Título: Consejos de Don Amor	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 10 sesiones	Temporalización Del 23 de octubre al 11 de noviembre
Bloque I Géneros orales dialogados: la conversa-ción , el debate, la tertulia y el coloquio	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,… ,utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos			. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín 2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.		
Bloque II Funciones del lenguaje Textos expositivos procedentes del ámbito académico	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.			2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.		
Bloque III El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Tilde diacrítica. Paronimia	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinante			2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto		
Bloque IV Narrativa medieval en prosa Alfonso X, el conde Lucanor y el Libro de buen amor	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre		

Nº UD: 5 Título: Mientras más inconvenientes más la quiero	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 11 sesiones	Temporalización Del 13 al 27 de noviembre
Bloque I Géneros orales monologados: la exposición oral. Actos de habla	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación			1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado.		
Bloque II Textos escritos procedentes de los medios de comunicación social	3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.			3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias		
Bloque III Oración y enunciado Clasificación de la oración simple. La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación. Homonimia .Usos del punto	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el correcto uso de la lengua. 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.			1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 3.3 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración compuesta, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.		
Bloque IV La Celestina	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento y el género.			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media.		
Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SEI						

Nº UD: 6 Título: Yo, simplemente, llegué, creyendo ser así.	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 9 sesiones	Temporalización Del 2 al 17 de diciembre
Bloque I Géneros textuales orales propios del ámbito académico	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación			1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado.		
Bloque II El texto o discurso. Tipología o variedad textual.	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la situación e intención comunicativa			4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.		
Bloque III El sujeto: concordancia, posición y agentividad. Oraciones imperso-nales. Usos del se. El predicado. Usos de los dos puntos	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.			3.1. Reconoce al sujeto de la oración simple, explicando la relación entre su concordancia, posición y agentividad. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.		
Bloque IV La novela picaresca: el Lazarillo La novela bizantina y pastoril	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural		
Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SEI						

Nª UD:7 Título: Dichoso el humilde estado del sabio que se retira	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 10 sesiones	Temporalización Del 11 al 22 de enero
Bloque I Textos orales procedentes de los medios de comunicación social.	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.			3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.		
Bloque II Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión			5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto		
Bloque III Los argumentos del verbo. Complementos no argumentales Los signos de puntuación. La coma .Sinonimia	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.			1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas. 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.		
Bloque IV La lírica renacentista: Garcilaso de la Vega y Fray Luis de León	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media. . 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural		
Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SEI						

Nº UD: 8 Título: -Brava comparación-dijo Sancho	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 9 sesiones	Temporalización Del 26 de enero al 5 de febrero
Bloque I La publicidad	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.			3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.		
Bloque II Objetividad y subjetividad textual	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.			4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.		
Bloque III Subordinación. Oraciones subordinadas sustantivas. Tipos, nexos y funciones Los signos de puntuación. El punto y coma. Palabras parónimas	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.			3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.		
Bloque IV Obra narrativa de Cervantes. Don Quijote de la Mancha	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural		
Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SEI						

Nº UD: 9 Título: A andar se aprende, andando. A analizar analizando.	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 11 sesiones	Temporalización Del 9 al 25 de febrero
Bloque I El diálogo	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación			1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado		
Bloque II La narración Rasgos lingüísticos propios de un texto narrativo	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.			4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual,		
Bloque III Oraciones subordinadas adjetivas. Tipos nexos y funciones. Reglas de acentuación diptongos, triptongos e hiatos.	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el correcto uso de la lengua. 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua.			3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.		
Bloque IV El barroco. Lope de Vega Luis de Góngora Francisco de Quevedo	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media. . 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural		

Nº UD: 10 Título: Pensando, luego existiendo	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 10 sesiones	Temporalización Del 1 al 12 de marzo
Bloque I La noticia	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.			3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.		
Bloque II La descripción. Rasgos lingüísticos propios de un texto descriptivo	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa			4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.		
Bloque III Unidades morfológicas. Morfología flexiva y morfología léxica. Los dos puntos .Usos del infinitivo y gerundio.	3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras morfológica de las palabras para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el correcto uso de la lengua. 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua.			1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones la morfología de los términos empleados. 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.		
Bloque IV Los orígenes del teatro peninsular El teatro en el siglo XVII. La Comedia Nacional	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural		
Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SEI						

Nº UD: 11 Titulo: ‘’Escarrancharse’’	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 11 sesiones	Temporalización Del 15 al 29 de marzo
Bloque I Textos expositivos orales	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,…, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos			2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter argumentativo, de temas especializados discriminando la información relevante. 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.		
Bloque II La exposición. Rasgos lingüísticos propios de un texto expositivo	2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,…, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.			2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados discriminando la información relevante. 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.		
Bloque III El léxico y su formación Semántica. Significado, cambios y relaciones significativas. Acortamientos, siglas y acrónimos. Conque, con que, con qué	8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. 4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa			4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. 8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés		
Bloque IV Tirso de Molina. Calderón de la Barca. Lope de Vega	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media. . 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural		
Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SEI						

Nº UD: 12 Título: La argumentación	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 8 sesiones	Temporalización Del 6 al 20 de abril
Bloque I Textos argumentativos orales	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,…, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.			2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter argumentativo, de temas especializados discriminando la información relevante. 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.		
Bloque II La argumentación Rasgos lingüísticos propios de un texto argumentativo	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.			2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.		
Bloque III Causas del plurilingüismo. El castellano. Porque, por que, por qué, porqué.Vocabulario literario.	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país. 8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.			7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.		
Bloque IV El prerromanticismo. La poesía ético-filosófica. Cronología del movimiento en España.	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos.			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas del siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas del siglo XIX.. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural		
Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SEI						

UD: 13 Título: ¿Existen estrellas de quarks?	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 8 sesiones	Temporalización Del 22 de abril al 10 de mayo
Bloque I La entrevista	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido			3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido		
Bloque II Los géneros periodísticos. Caracterización lingüística de los textos periodísticos	3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.			3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.		
Bloque III Las variedades dialectales del español. Los préstamos léxicos Leísmo, laísmo y loísmo	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país. 8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.			7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.		
Bloque IV El Romanticismo Espronceda, Bécquer, Rosalía de Castro. El teatro romántico. La novela histórica	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas del siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas del siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural		
Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SEI						

Nº UD: 14 Título: Que de noche le mataron...	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 9 sesiones	Temporalización Del 12 al 25 de mayo
Bloque I El reportaje	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido			3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido		
Bloque II El texto explicativo. La pregunta implícita. La estructura del texto explicativo	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.			2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetiza textos de carácter explicativo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto explicativo.		
Bloque III Los dialectos históricos. El gallego El catalán. El vasco.Los signos de interrogación y exlamación. La palabra donde.	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país. 8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.			7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.		
Bloque IV El Realismo. La novela realista. Galdós y Clarín	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas del siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas del siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural		
Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SEI						

Nº UD: 15 Título: Determinismo	Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	Bloque III. Conocimiento de la lengua	Bloque IV. Educación literaria.	Total de sesiones 10 sesiones	Temporalización Del 25 de mayo al 5 de junio
Bloque I La noticia	Criterios de evaluación			Estándares de aprendizaje evaluables		
	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.			3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.		
Bloque II Textos profesionales y empresariales	3. Leer, comprender e interpretar textos profesionales empresariales, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido			3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros textuales del ámbito profesional y empresarial. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto profesional o empresarial valorando de forma crítica su forma y su contenido		
Bloque III Bilingüisimo y diglosia. Lenguas en contacto El español en la actualidad El español de América.	7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país. 8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.			7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.		
Bloque IV El Naturalismo. Escritoras del Costumbrismo, Realismo y Naturalismo	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española de la Edad través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.			1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas del siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del auto. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas de la Edad Media.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural		
Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SEI						

9.2 Justificación Unidad didáctica

La Unidad Didáctica es una propuesta didáctica de aula. Su justificación se basa en que es el núcleo de trabajo, didáctico y pedagógico concreto, en el cual se detallan los puntos del programa educativo. Entendemos, por tanto, Unidad Didáctica como la concreción de un diseño curricular para todo el curso. También la Unidad Didáctica es la manifestación del día a día de nuestra actuación docente para lograr que nuestros alumnos sean competentes. El objetivo es, por tanto, llevar el currículo oficial con sus contenidos estructurados en secuencias didácticas a unos destinatarios concretos, en un aula concreto, con unos objetivos competenciales y unas actividades por medio de recursos concretos.

Nuestra Unidad Didáctica nº 7 va dirigida a 1º de Ciencias Sociales con la idiosincrasia siguiente. Se trata de un grupo formado por 26 alumnos. La evaluación inicial de los primeros días y las referencias del claustro de profesorado indican que el nivel cognitivo del grupo es el correcto. No obstante, esta clase cuenta con dos repetidores de este curso. Uno de ellos, es repetidor por segunda vez. El otro repetidor se enfrenta a su primer año en estas condiciones. Existen, como es habitual, distintos ritmos de trabajo y, si bien el ritmo de aprendizaje global es normal, hay dos alumnas con un alto rendimiento académico para las que se propondrán actividades de ampliación. Para el desarrollo de esta unidad, se emplearán diez sesiones que tendrán lugar durante el segundo trimestre, concretamente en enero.

9.3 Competencias.

En nuestra programación y, por supuesto también en cada una de las unidades didácticas que nos ocupa, partiremos de las competencias clave mencionadas en el apartado, pero de manera un poco más concreta, identificaremos también competencias específicas para poder compendiar el desarrollo de las competencias clave de la normativa.

Todas estas competencias específicas están relacionadas con las competencias clave, tal y como se aprecia a continuación:

Competencias específicas	Competencias clave con las que se relacionan
Escuchar con respeto a iguales y profesores y defender las propias opiniones con espíritu crítico y educación	CPAA, CSC, SIE
Presentar digitalmente nuestras propuestas y aceptar las de nuestros iguales	CCL, CD, CPAA, CSC
Discernir ideas principales y secundarias en textos orales y escritos y sintetizar las más importantes	CCL,CD,CPAA
Utilizar el léxico apropiado a cada tipología textual en función del conocimiento de los aspectos léxico-semánticos propios del curso	CCL, CD, CPAA, CEC
Aprender características de la Historia de la Literatura y apreciar los textos escritos por los autores que coronen esta historia	CCL, CMCT, CD, CEC
Utilizar nuestra lengua con los recursos gramaticales que ofrece y hacerlo de manera adecuada y útil	CCL,CPAA, SIE,CEC

9.4 Objetivos

Objetivos
Conocer, comprender, organizar y producir los textos orales procedentes de los medios de comunicación.
Conocer, comprender y reconocer las propiedades de un texto: coherencia, cohesión y adecuación.
Reconocer los argumentos del verbo y analizarlos sintácticamente
Reconocer y analizar sintácticamente los complementos no argumentales del verbo
Conocer y comprender los usos ortográficos de la coma, así como fomentar el uso de la misma.
Conocer y comprender la lírica renacentista y sus autores y obras más representativas
Conocer y utilizar sinónimos de las palabras que conforman nuestro léxico

9. 5 Contenidos

Contenidos
• **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar** -Producción y comprensión de textos orales utilizados en los medios de comunicación social. -Intervención activa en situaciones propias de los medios de comunicación social.
• **Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir**

-Estudio y análisis de las propiedades del texto: coherencia, cohesión y adecuación.
• **Bloque 3. Conocimiento de la lengua:** -Estudio del verbo y análisis de sus argumentos -Estudio y análisis de los complementos no argumentales -Ortografía. Usos de la coma -Léxico: sinonimia
• **Bloque 4. Educación literaria** -La lírica renacentista -Fray Luis de León -Garcilaso de la Vega

9.6 Metodología

Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, concretando con actividades de identificación de conocimientos que se mostrarán al inicio de la práctica docente. Asimismo, se favorecerá el desarrollo de aprendizajes significativos.

Por otro lado, se tendrá en cuenta la individualización y la sociabilización. Así, los modelos de actividades que se han compendiado alternan propuestas de trabajo individual (que exigen toma de contacto, análisis y aplicación), con propuestas de trabajo en equipo y en grupo aula.

Se intentará, además, impulsar el desarrollo de la capacidad de ‘’aprender a aprender’’, transferencia e integración de los aprendizajes como base de nuestra práctica docente, pretendiendo llevar a cabo un desarrollo interdisciplinar.

Impulsaremos la actividad y la motivación. Esta última con diversos estímulos, como puede ser permitir la selección de algunos recursos materiales, metodológicos o personales para desarrollar actividades (estímulo intelectual). La actividad, por su parte, se utilizará en un sentido amplio, con el objeto de promover el desarrollo del pensamiento lógico, atención, retención, comprensión, aplicación, análisis etc.

Por último, la intervención educativa se desarrollará desde un *enfoque competencial*. Esto implica considerar el nivel de partida competencial y estimular su desarrollo desde la comprensión de saberes que permitan poner en práctica nuevos conocimientos. Para ello, se fomentará el análisis de lo realizado y valorando lo que se ha aprendido, de modo que se potencia el aprendizaje autónomo.

El estilo de enseñanza queda explicitado en la siguiente tabla, donde se expone una serie de pautas de ordenación que se presentan a continuación:

➢ Sobre las tareas de enseñanza/aprendizaje	Actividades de desarrollo y ejercicio intelectual, psicomotor y socio-afectivo Progresión de los simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto.
➢ Organización del grupo clase	Pequeño grupo, trabajo individual y gran grupo

➢ Estrategias de enseñanza	Expositivas e indagatorias
➢ Técnicas de enseñanza	Diálogos, cuestionarios, presentaciones audiovisuales y digitales o mapas de contenido Análisis y síntesis de textos orales y escritos, exposición oral, ruedas lógicas, juegos de rol.

Recursos materiales y ambientales

➢ Impresos	Libro de texto y cuaderno de trabajo
➢ Digitales	Genialy
➢ Audiovisuales	Youtube, Redes sociales
➢ Ambientales	Conformación del espacio del aula, del centro o fuera de él que participen en los contenidos

9.7 Actividades de enseñanza-aprendizaje

Sesión 1

Actividad aula. Vídeos en Instagram

En esta actividad, el alumnado ha de recopilar a través de las redes sociales que utilice a diario un vídeo en el que un entrevistador de una cadena o programa conocida salga a la calle a preguntar a los viandantes sobre un tema candente en la actualidad o una opinión concreta sobre cualquier aspecto. Posteriormente, cada alumno deberá realizar un análisis comparativo entre las características presentes en el libro de texto y las visualizadas en el vídeo seleccionado.

Sesión 2

Actividad aula. Practicando con los textos.

Lee ambos textos detenidamente con el propósito de concretar, después, el tema de cada uno. Intenta, además, hacer mención a la progresión temática que siguen.

(Texto 1) El proceso de escribir me recuerda los preparativos para una fiesta. No sabes a cuánta gente invitar, ni qué menú escoger, ni qué mantel poner... Ensucias ollas, platos, vasos, cucharas y cazos. Derramas aceite, lo pisoteas, resbalas, vas por los suelos, sueltas cuatro palabrotas, maldices el día en que se te ocurrió la feliz idea de complicarte la existencia. Finalmente, llegan los invitados y todo está limpio y reluciente, como si nada hubiera pasado. Los amigos te felicitan por el banquete y tú sueltas una de esas frases matadoras: "Nada..., total media hora... ¡todo lo ha hecho el horno!"

(Casáñez, 1995: 114)

(Texto 2) Porque la actitud del ser humano cuando escribe es distinta de cuando habla. Cuando escribimos se siente lo que llamaría yo la responsabilidad ante la hoja en blanco; es porque percibimos que ahora, en el acto de escribir, vamos a elevar el lenguaje a un plano distinto del hablar, vamos a operar sobre él, con nuestra personalidad psíquica, más poderosamente que en el hablar. En suma, hablamos casi siempre con descuido, escribimos con cuidado. Casi todo el mundo pierde su confianza con el lenguaje, su familiaridad con él, apenas coge una pluma. El idioma se le aparece, más que como la herramienta dócil de hablar, como una realidad imponente, el conjunto de todas las posibles formas de decir una cosa, con la que el que escribe tendrá que luchar hasta que halle su modo.

Pedro Salinas, *Aprecio y defensa del lenguaje*, Seix Barral.

Actividad aula: Coloca las palabras en el orden esperado, de acuerdo con el significado que se presupone lógico. Compara el resultado con el texto que ofrece el autor. ¿Qué efectos, lingüísticos o literarios, conseguía el texto original?

(Texto 3) *Por escrito gallina una*

‘’Con lo que pasa es nosotras exaltante. Rápidamente del posesionado mundo hemos nos, hurra. Era un inofensivo aparentemente cohete lanzado Cañaveral americanos Cabo por los desde. Razones se desconocidas por órbita de la desvió, probablemente algo al rozar invisible la tierra devolvió a. Cresta nos cayó en la ¡paf!, y mutación golpe entramos de. Rápidamente la multiplicar aprendiendo de tabla estamos, dotadas muy literatura para la somos de historia, química menos un poco, desastre ahora hasta deportes, no importa pero: será gallinas cosmos el, ¡carajo qué!’’.

Actividad fuera del aula: Consiste en escribir un texto a partir de una serie de ideas. El objetivo es que el texto cumpla con las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. Por supuesto, es obligatorio el uso de conectores textuales.

Ideas
Las turistas estaban preocupadas
Los turistas iban en coche
El coche tenía poca gasolina
La gasolina no parecía suficiente
Los turistas miraban el mapa
Las turistas no encontraban en el mapa ninguna indicación
Las turistas no tenían suficiente luz para ver bien el mapa
Era invierno
Hacía mucho frío
Las turistas hablaban entre ellas y se reían
Las turistas estaban preocupadas
Apareció una policía
Las turistas se asustaron mucho
Las turistas dieron un grito
Las turistas se fueron sintiendo cada vez mejor

Una de las turistas preguntó al policía
El policía no contestó
El policía las miró
El policía les pidió los pasaportes.
El policía les contestó.
La gasolinera estaba a un par de millas al otro lado de la frontera
Las turistas necesitaban dinero del país para comprarlas
Las turistas le preguntaron al policía qué podían hacer
El policía se encogió de hombros

Sesión 3

Actividad aula

Determina los mecanismos de cohesión a los que responden las palabras subrayadas

Siempre **me** ha interesado la **estupidez**, tal vez por una pasión erasmista **que** me acomete de vez en cuando. No escribiría un elogio de la **estulticia**, pero sí un tratado sobre **ella**. Si existe una teoría científica de la **inteligencia,** debería haber otra igualmente científica de la estupidez. Creo, incluso, que enseñar**la** como asignatura troncal en todos los niveles educativos produciría enormes beneficios sociales. El primero de **ellos** –me dejaré llevar de mi optimismo –vacunar**nos** contra la **tontería**, profilaxis de urgente necesidad, pues es un morbo del que todos podemos contagiarn**os**. Por cierto, un síntoma de estupidez es haber convertido la palabra "morbo" (enfermedad) en un elogio. Si la **inteligencia** es nuestra salvación, la **estupidez** es nuestra gran amenaza. Por **ello** merece ser investigada, como el sida.

Actividad aula: Explica con tus palabras el significado de los siguientes conectores y escribe un ejemplo

Conectores	Significado	Ejemplo
Por consiguiente		
Así pues		
A mi entender		
Por un lado/otro lado		
Con respecto a		
Probablemente		
Conviene subrayar		
En definitiva		

A continuación, completa con conectores, no solo con los de la actividad anterior el siguiente texto:

Texto 4. Ayer fue un día desastroso. …….no sonó el despertador y llegué tarde a la oficina. …….el jefe estaba de mal humor y me advirtió de que esto no podía repetirse. ……., fui al sacar dinero y me di cuenta de que había perdido la tarjeta de crédito; solo llevaba 10 euros en mi cartera, …….tuve que pedir dinero prestado a

un compañero. …….cuando iba a coger el coche para volver a casa, vi que una rueda estaba pinchada. ……., ayer fue un día desastroso.

Actividad aula. ¿Serían adecuados estos textos? Si no lo fueran explica por qué. Si te parecen discutibles, justifica tu respuesta a favor o en contra de su adecuación.

1) Hola, Papa, que conste que mi idea no era visitarte en el Vaticano, pero me han traído estos colegas y…
2) Estimados discentes del parvulario, nos encontramos hoy en la guardería Correcaminos para darles la bienvenida al mundo de iniciación a la enseñanza-aprendizaje.
3) ¡Caray, tío! No me contaste que iban a venir chicas tan simpáticas a tu fiesta de cumpleaños.
4) Señor Presidente, desde hoy nos proponemos luchar contra los presupuestos anuales que ustedes presentan con todos los medios lícitos a nuestro alcance por parecernos abusivos y antidemocráticos.

Actividad fuera del aula. Analiza la coherencia, cohesión y adecuación del siguiente texto en función de los rasgos de cada propiedad vistos en clase.

Fue muy bueno aquel consejo que Walter Matthau le da a Jack Lemmon en la película*Primera plana,*en la que ambos ejercen de periodistas: «Y sobre todo, nunca termines el texto con una preposición». Brillante el traductor, pues en otros idiomas (por ejemplo el inglés) sí sería posible ese remate preposicional. Pero en español la preposición siempre ocupa una «pre-posición»: va «delante» de la palabra a la que afecta, nunca detrás La preposición es el aceite que hace funcionar los engranajes del idioma. Sirve de engarce entre palabras, varía incluso el significado de algún verbo... La lengua española, eso sí, dispone de muchas marcas de aceite, y se puede resbalar con ellas. Porque cada tipo de aceite es el adecuado para unas funciones y no para otras. Los hablantes poco leídos confunden unas preposiciones con sus semejantes, sobre todo cuando éstas acompañan a expresiones acompañan a un verbo. Así, se puede oír en los medios de comunicación expresiones como "medirse a" en vez de *medirse con* ("El Real Madrid *se mide al* Barcelona") o "confluir a" en vez de *confluir con.*

Alex Grijelmo (2006): *La Gramática descomplicada*. Taurus, Madrid.

Sesión 4

Actividad aula: La siguiente actividad consiste en analizar, por parejas, dos tipos de ejercicios en relación con la sintaxis: pares mínimos y elección de análisis. Se puede introducir, asimismo, algún apartado de análisis inverso.

<u>Elección de análisis</u>

-¿Por cuál de las siguientes opciones te decantarías? Justifica, si puedes, tu respuesta.

a) Me gusta el cine y el teatro

b) Me gustan el cine y el teatro

- ¿Qué función desempeña el cuantificador harto en la secuencia propuesta?

¡Pobre loco, a quien todo parece mezquino, porque eres harto pequeño!

a) Circunstancial de cantidad. b) Cuantificador. c) Circunstancial de modo. d) Dos de las anteriores son correctas.

Pares mínimos

Considera, siempre desde un punto de vista gramatical, lo que sucede en los siguientes pares mínimos.

a) Las atracciones asustaban a los niños pequeños.
b) *Las atracciones asustaban los niños pequeños.

a) En la primera página tenía un nombre; sor María de la Cruz, y al lado, una fecha. Andrés leyó el diario y se quedó sorprendido.
b) *En la primera página tenía un nombre; sor María de la Cruz, y al lado, una fecha. Andrés leyó el diario y lo quedó.

a) Estas horas de siesta se le hacían a Hurtado pesadas, horribles
b) *Estas horas de siesta eran a Hurtado pesadas, horribles

a) Después de su despido, Juan abandonó la ciudad.
b) Después de su despido, Juan se abandonó al descanso

Análisis inverso

Construya una oración que contenga en su predicado:

-Morfema se + Núcleo verbal + C. Régimen

-Oración compuesta en la que se incluya una oración subordinada sustantiva en función de atributo

-Dos oraciones yuxtapuestas. Una impersonal y otra pasiva refleja.

Sesión 5

Actividad aula. *Escape Room.*

Mediante la página web *Genialy* se creará un escape room cuyo objetivo, como es sabido, será salir de la sala. Pero para ello los alumnos, deberán hallar la solución a una serie de acertijos gramaticales. La metodología se explicará en el apartado de los anexos. Por su parte, las pistas serán las siguientes.

En los anexos aparecerá desarrollada la actividad, tanto la metodología como su resultado en la página web.

Sesión 6

Actividad aula. Bingo de sinónimos.

Se trata de jugar a un bingo de sinónimos. No es el juego del bingo al uso, puesto que se realizará con palabras. Para ello, se crearán cartones en los que se incluirán los sinónimos de ciertas palabras. Estas palabras se escribirán en tarjetas y se irán sacando aleatoriamente. El alumno que antes complete su cartón de manera correcta será el ganador. Las palabras que aparecerán en cada tarjeta son las siguientes:

Pereza-aburrimiento-descuido-desidia-tardanza-tardo-gandul-constancia-intrepidez-sosiego-lentitud-desocupado-tardo-perezoso-aburrimiento-vigor-descansar

Pigricia	Roncería	Ocioso	Fastidio
Vilardo	Tedio	Agalbanado	Vago
Negligencia	Demora	Galbana	Holgar
Sosiego	Esfuerzo	Perseverancia	Denuedo

Ejemplo cartón

Actividad aula.

La actividad consiste en sustituir los verbos *decir* y *tener* por otros de significado más preciso.

Oraciones *decir* y *tener*	Sinónimo
El juez acaba de decirles que están oficialmente divorciados	
En este grupo de investigación, es importante que todos nos sintamos libres para decir nuestras ideas	
Yo ya he dicho mi opinión. No tengo nada más que decir	
El gerente nos dijo muy claramente lo que significaba que la empresa se declarara en quiebra	
Antes de comenzar el homenaje al escritor, el rector dijo unas palabras a los asistentes	
Matilde tiene un cargo importante en esa multinacional ocupa	
El Código de Hammurabi tiene doscientas ochenta y dos leyes comprende	
El apartotel que le ofrecemos tiene todos los servicios necesarios ofrece	
Cuídate de él. Tiene malas intenciones	

Sesión 7

Actividad aula. El siguiente texto aparece sin signos de puntuación, Puntúalo correctamente teniendo en cuenta, especialmente, a la coma.

«A eso de las seis de la tarde estábamos sentados en una mesa de la terraza acristalaba del Queenie la luz malva de las farolas titubeaba era de noche esperábamos sin saber muy bien qué éramos iguales que cientos y cientos de personas que en el transcurso de los años habían esperado también sentadas en esa misma terraza del Paseo: refugiados en la zona libre exiliados ingleses rusos gigolós crupiers corsos del Palais de la Méditerranée algunos llevaban cuarenta años sin cambiar de sitio y se tomaban el té en las mesas próximas a la nuestra con gestos breves y entrecortados ¿Y el pianista? ¿Desde cuándo llevaba desgranando sus notas de cinco a ocho de la tarde al fondo del local? Tuve la curiosidad de preguntárselo de toda la vida, me dijo respuesta evasiva como de alguien que sabe demasiado y quiere ocultar un secreto comprometedor. En resumidas cuentas era un individuo de nuestro estilo del de Sylvia y mío y siempre que nos veía entrar nos hacía una seña de complicidad: una inclinación amistosa de la cabeza o de unos cuantos acordes que tocaba con fuerza en el teclado.»

Patrick Modiano, *Domingos de agosto*

Actividad aula. ¿Por qué el uso de la coma en el siguiente texto es correcto? ¿Podría prescindirse de ella? Argumenta tu respuesta

El amor precede al conocimiento, y éste mata a aquél. Casarse es muy fácil; pero no es tan fácil ser casado. Cuando el hombre se queda a solas y cierra los ojos al porvenir, al ensueño, se le rebela el abismo pavoroso de la eternidad. La eternidad no es porvenir. Cuando morimos nos da la muerte media vuelta en nuestra órbita y emprendemos la marcha hacia atrás, hacia el pasado, hacia lo que fue. Mira, eso del amor es una cosa de libros, algo que se ha inventado no más que para hablar y escribir de ello. Tonterías de poetas. Lo positivo es el matrimonio. El Código Civil no habla del amor y sí del matrimonio. Todo eso del amor no es más que música. Es muy frecuente que acabe por ser juguete de sus ficciones. Y esta mi vida, ¿es novela, es nivola o qué es? Todo esto que me pasa y que les pasa a los que me rodean, ¿es realidad o es ficción?

Miguel de Unamuno, *Niebla*

Sesión 8

Actividad aula. Escape Room.

Mediante la página web Genialy se creará un escape room cuyo objetivo, como es sabido, será salir de la sala. Pero para ello los alumnos, deberán hallar la solución a una serie de acertijos gramaticales. La metodología se explicará en el apartado de los anexos. Por su parte, las pistas serán las siguientes.

En los anexos aparecerá desarrollada la actividad, tanto la metodología como su resultado en la página web.

Sesión 9

Actividad aula.

-Cuestionario de conocimientos previos sobre la segunda mitad del siglo XVI y los poetas Fray Luis de León y Garcilaso de la Vega. Para ello, se empleará una rutina de pensamiento: Qué creo saber / Qué dudas me surgen / Qué puedo aprender

-Audiovisual sobre la época y los movimientos literarios propios de ese tiempo

-Análisis y comentario del poema *A Dafne ya los brazos le crecían*.

Actividad fuera del aula. Lectura Se trata de buscar figuras literarias presentes en la obra de Fray Luis y Garcilaso que aparezcan también en canciones, ya sean conocidas, actuales, canciones favoritas etc. La actividad puede realizarse también de manera inversa. Así, los recursos de una canción determinada hay que hallarlos en algún poema de estos autores.

Sesión 10

-Prueba objetiva. 55 minutos de duración.

9. 8 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

9. 8. 1 Criterios de evaluación

Respecto al qué evaluar sobre los aprendizajes de los alumnos y las condiciones en que se manifestarán esos aprendizajes, el referente básico son los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	-Identificar textos orales procedentes de los medios de comunicación. -Identificar y comprender las propiedades de un texto: coherencia, cohesión y adecuación. -Identificar y analizar sintácticamente los argumentos y adjuntos del verbo. -Conocer sinónimos de las palabras que conforman nuestro léxico -Identificar la obra y autores del siglo XVI - Conocer los usos ortográficos de la coma

En el anexo 3 se desarrollarán los criterios de calificación de la UD, en función de las actividades y prueba objetiva.

9. 9 Medidas de atención a la diversidad

En nuestra clase detectamos alumnos con sobredotación intelectual, por lo que debemos tener en cuenta organismos y sociedades que nos puedan aconsejar para conseguir su más alto rendimiento. Podemos fomentar su interés y el de otros alumnos con buen nivel competencial para que se presenten a los Premios Extraordinarios de Bachillerato, por ejemplo, o proponerles actividades y tareas de enriquecimiento.

Asimismo, la presencia de alumnos procedentes de otras culturas concretamente la hispanoamericana hace necesaria la adopción de pautas concretas de actuación, como puede ser potenciar las aportaciones de dichos alumnos en relación con los contenidos. La flexibilización de estos contenidos no supone un obstáculo para el cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables, sino que pueden ponerse en práctica de forma complementaria.

La atención a todos y cada uno de nuestros alumnos nos llevará a sugerirles actividades personalizadas, que subiremos al aula virtual para que ellos las vayan llevando a cabo con sus diferentes ritmos de aprendizaje.

10. Bibliografía

-(2021). Recuperado de https://www.ieslaslagunas.es/attachments/article/5747/CRITERIOS%20DE%20CALIFICACI%C3%93N%20Y%20RECUPERACI%C3%93N%20PARA%20EL%20CURSO%202018%20(1)%20(1).pdf

-(2021). Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/3250/3323/CRITERIOS_lengua_2013-14.pdf

-(2021). Recuperado de http://www.iescondesaeylo.com/images/pdf/criterioslen16_17.pdf

-(2021). Recuperado de http://www.rozas1.es/wp-content/uploads/2019/02/CRITERIOS-DE-CALIFICACIO%CC%81N-2%C2%BA-BACH-DE.pdf

-(2021). Recuperado de https://iessantabrigida.es/wp-content/uploads/2018/11/CRITERIOS-DE-EVALUACION-RECUPERACION.pdf

-(2021). Recuperado de http://iesmachado.org/web%20insti/info/doc/pga/AA.EE_07-08.pdf

http://cmap.unavarra.es/rid=1SGP3X1GJ-GQ5YS7-HP/Rubrica%20practica%20docente.pdf

-(2021). Recuperado de https://drive.google.com/file/d/0B6XrLCvAN4u_MUp0WWc0YV9JYmM/view

11. ANEXOS

Anexo 1

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,…, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. 3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus

	intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. 2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral. 3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica…), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. 2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. 3. 4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. 2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. 2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual. 3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el

		tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. 4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichasresumen. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		

La palabra. El sustantivo Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos. 3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. 5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. 6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. 7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo

	rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país. 8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. 4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmáticotextual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del

		emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. 5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 4. Educación literaria		

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XlX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XlX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XlX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XlX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XlX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XlX , identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XlX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XlX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo		

Anexo 2. **Desarrollo actividades enseñanza-aprendizaje.**

Vídeos en Instagram						
Nº actividad	1	área	curso	ciclo	temporalización	sesiones
		Lengua castellana y Literatura	1ºBach	1º ciclo	55’	1 sesión
Descripción	En esta actividad, el alumnado ha de recopilar a través de las redes sociales que utilice a diario un vídeo en el que un entrevistador de una cadena conocida sale a la calle a preguntar a los viandantes sobre un tema candente en la actualidad o una opinión concreta sobre cualquier aspecto. Posteriormente, cada alumno deberá realizar un análisis comparativo entre las características presentes en el libro de texto y las visualizadas en el vídeo seleccionado.					

Objetivos	Contenidos	Contribución a las CC
1. Conocer las características de los textos orales **2.** Familiarizarse con los medios de comunicación social **3.** Visualizar los rasgos de los textos orales en ejemplos reales	- Comprensión textos orales en medios de comunicación social - Intervención activa en situaciones propias de los medios de comunicación social	CCL. CPAA, CSC, CEC,

Metodología	Espacios	Recursos
Se dividirá a la clase en grupos de cuatro personas que, fuera del aula habrán de seleccionar	Aula clase	- Libro de texto, ordenador, pizarra digital

el vídeo que cumpla las características acordadas. En el aula, escucharemos ese vídeo y cada grupo, de manera oral, irá estableciendo diferencias y similitudes entre el contenido audiovisual que proponen y el libro de texto.		

Practicando con textos						
Nº actividad	2 y 3	área	curso	ciclo	temporalización	sesiones
		Lengua castellana y Literatura	1ºBach	1º ciclo	55'	1 sesión
Descripción	En esta actividad se propondrá un aprendizaje deductivo. En lugar de explicar las propiedades textuales, y luego pasar a ejemplos en los textos reales, propondremos diferentes textos que nos las expliquen puesto que están en ellos integradas, para luego proceder a establecer una conclusión conjunta sobre las mismas. Al final de la clase, se enviará a cada alumno una presentación con la caracterización y ejemplificación de dichas propiedades					

Objetivos	Contenidos	Contribución a las CC
Reconocer, comprender y analizar las propiedades de un texto	- -Estudio y análisis de las propiedades del texto: coherencia, cohesión y adecuación.	CCL, CPAA, CSC,CIE

Metodología	Espacios	recursos
El profesor seleccionará una serie de textos que proporcionará a cada alumno. Cada texto vendrá acompañado de una serie de cuestiones que cada alumno tendrá que realizar de forma individual y que pondrá en común con el resto del grupo clase	Aula clase	Libro de texto, pizarra y textos proporcionados por el profesor (dossier) Cuaderno de trabajo
		espacios
		Aula clase

Pares mínimos						
Nº actividad	4	área	curso	ciclo	temporalización	sesiones
		Lengua castellana y Literatura	1ºBach	1º ciclo	55’	Sesión 4
Descripción	La actividad consiste en realizar los ejercicios de pares mínimos, análisis inverso y elección de análisis propuestos. El objetivo es sacar conclusiones sobre los argumentos y adjuntos (funciones sintácticas) a partir de lo que los alumnos saben,					

Objetivos	Contenidos	Contribución a las CC
Comprender e identificar los complementos argumentales y adjuntos del verbo	Argumentos y adjuntos verbales. Funciones sintácticas	CCL, CPAA, CSC, SIE

Metodología	Espacios	Recursos
Se proyectarán los ejercicios en la pizarra digital. Los alumnos han de ir realizándolos por parejas, preguntando dudas al profesor y consultando la información que precisen.	Aula clase	Pizarra digital. Internet, libro de texto, cuaderno de trabajo

Escape room						
Nº actividad	5	área	curso	ciclo	temporalización	sesiones
		Lengua castellana y Literatura	1ºBach	1º ciclo	55’	5ª sesión
Descripción	Se creará a partir de la página web Genaly un escape room. El objetivo es cumplir las distintas misiones para averiguar cuánto sabemos de gramática y si superaríamos el examen. La clase se dividirá en grupos y se proporcionarán algunas pistas.					

Objetivos	Contenidos	Contribución a las CC
Comprender e identificar los complementos argumentales y adjuntos del verbo	Argumentos y adjuntos verbales. Funciones sintácticas	CCL, CD, CPPA, CSC,SIE,CEC

Metodología	Espacios	recursos
Por grupos, los alumnos deberán ir superando las misiones con ayuda de unas pistas que proporcionará el profesor.	Aula clase	Pizarra digital, Programa Genially,

Bingo de sinónimos						
Nº actividad	6	Área	curso	Ciclo	temporalización	sesiones
		Lengua castellana y Literatura	1ºBach	1º ciclo	55’	6ª sesión
Descripción	Se jugará un bingo de sinónimos. Para ello, se imprimirán cartones en función de los grupos. Asimismo, se crearán tarjetas con las palabras del recuadro. Se han seleccionado palabras de un mismo campo semántico, en este caso, en relación con el término pereza. Los alumnos deben conocer los rasgos semánticos de los términos propuestos. Pueden, para ello, consultar el Diccionario de la RAE, por lo que podrán hacer uso de sus teléfonos móviles.					

Objetivos	Contenidos	Contribución a las CC
Conocer y utilizar sinónimos. Enriquecer vocabulario	Sinonimia y vocabulario	CCL, CSC, SEI, CPAA

Metodología	Espacios	Recursos
Cada grupo dispondrá de un cartón El docente, aleatoriamente, sacará una tarjeta. Los alumnos tienen dos minutos para marcar la casilla del cartón que consideren correcta. Pasados los dos minutos se prosigue con una nueva tarjeta.	Aula clase	Tarjetas, ‘’cartones’’ teléfono móvil, Diccionario RAE.

Decir y tener						
Nº actividad	7ª	Área	curso	ciclo	temporalización	sesiones
		Lengua castellana y Literatura	1ºBach	1º ciclo	55’	7ª sesión
Descripción	El objetivo es completar la tabla con un sinónimo del verbo *decir* y *tener*. La tarea se realizará de modo individual. De nuevo, pueden consultar el diccionario de la Real Academia. Se imprimirá una hoja con la tabla para cada alumno.					

Objetivos	Contenidos	Contribución a las CC
Conocer y utilizar sinónimos. Enriquecer vocabulario	Sinonimia y vocabulario	CCL, CSC, SEI, CPAA

Metodología	Espacios	Recursos
Se imprimirá una hoja con la tabla para cada alumno para que sea rellenada y se entregará al profesor	Aula clase	Acceso a Internet, dispositivos móviles, ejercicios del profesor

Puntuando textos						
Nº actividad	8	Área	curso	Ciclo	temporalización	sesiones
		Lengua castellana y Literatura	1ºBach	1º ciclo	55’	8ª sesión
Descripción	El objetivo es que los alumnos comprendan, asimilen y reflexionen sobre los usos de la coma en español. Para ello, se propondrán dos textos. Uno sin puntuar que habrán de puntuar y otro bien puntuado, donde tendrán que explicar el porqué del uso de la coma.					

Objetivos	Contenidos	Contribución a las CC
Conocer e interiorizar los usos de la coma en español	Signos de puntuación. La coma	CCL, CPAA, CSC,CEC,SIE

Metodología	Espacios	recursos
Se entregará a cada alumno una hoja con los textos. El profesor intercalará entre los dos ejercicios una explicación sobre los usos de la coma.	Aula clase	Pizarra, cuaderno de clase, ejercicios del profesor, libro de texto

Figuras y canciones						
Nº actividad	8	área	curso	Ciclo	temporalización	sesiones
		Lengua castellana y Literatura	1ºBach	1º ciclo	55’	8ª sesión
Descripción	En esta actividad los alumnos han de completar la tabla propuesta en la actividad de la última sesión. Para ello, buscarán recursos en la obra de Fray Luis y Garcilaso presente en canciones (a su elección) o viceversa. Recursos que aparecen en canciones deben ser buscados en sus poemas.					

Objetivos	Contenidos	Contribución a las CC
Conocer e identificar a los autores del siglo XVI	Fray Luis de León Garcilaso de la Vega	CCL, CPAA, CSC,CEC,SIE

Metodología	Espacios	recursos
Por grupos, se deberá completar la tabla y entregarla al profesor.	Aula clase	Pizarra, pizarra digital, ejercicios del profesor, libro de texto

La tabla para completar es la siguiente:

La estructura es la siguiente

Aliteración Repetición de sonidos, especialmente consonánticos.		Hay personas gordas, medianas y flacas Caballos, gallinas, ovejas y vacas Personas cuerdas y locos demente *Calle 13*
Asíndeton Omisión de nexos sintácticos o conjunciones, utilizando en su lugar una pausa (coma).		Quiere salir, fumar, beber Subir un video pa' que lo vea él, Pa' que se dé cuenta de lo que perdió, Pa' que el hijo 'e pu- se sienta peor. *Maluma*
Enumeración Relación de diversos elementos que integran un conjunto de objetos, cualidades o acciones.		
Anáfora		

Repetición de la misma palabra al comienzo de diferentes versos o frases**.**		
Polisíndeton Repetición de conjunciones coordinadas.		
Paralelismo Atribución de cualidades o rasgos humanos a un animal u objeto.		
Personificación Atribución de cualidades o rasgos humanos a un animal u objeto.		
Hipérbole Exageración de cualidades o acciones		Somos dos cantantes como los de antes El respeto es en boletos y diamantes Se me para el cora' solo con mirarte Porque a ti te canto pa' que tú me cantes. *Ozuna*

Anexo 3:

Criterios de calificación UD.

Observación sistemática y análisis de tareas. -Participación en las actividades del aula. -Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo. -Cuaderno de clase	Supondrá un 20 %
Pruebas -Prueba objetiva -Resolución de ejercicios	Supondrá un 60%
Análisis de las producciones de los alumnos -Monografías -Trabajos de aplicación y síntesis -Textos escritos -Producciones orales -Construcción de módulos interactivos -Trabajos especiales, de carácter voluntario	Supondrá un 20 %

Anexo 5. **Evaluación práctica docente y programación**

RÚBRICA AUTOEVALUACIÓN DOCENTE			
Trasmito de forma eficaz los conceptos	3	2	1
Organizo bien los grupos de trabajo			
Escucho a todos los alumnos y alumnas			
Corrijo las actividades, tareas y pruebas de forma eficaz			
Están bien elegidas las actividades online en función de los intereses y necesidades del alumnado.			
El alumnado puede elegir entre varias opciones y participa en su aprendizaje guiado de forma activa			
Aprovecho de manera efectiva el tiempo establecido para el desarrollo de la sesión			
Suministro nuevas ideas, sugerencias y/o propuestas en función del rendimiento y mejora del trabajo académico			
Utilizo diversas estrategias para el logro de los aprendizajes esperados			

Autoevaluación UD

Los objetivos de la UD están claramente definidos	**SÍ**	**NO**
He planificado la unidad seleccionado objetivos y contenidos que encajan en los currículos oficiales		
La unidad tiene un propósito final con sentido, y es adecuado a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar y el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, estilos de trabajo, habilidades …		
He planificado las tareas para que supongan un reto cognitivo adecuado para cada estudiante		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la unidad didáctica.		

Observaciones: Propuestas de mejora: